
PlantaDoce.

Público

La Agencia del Medicamento y Canarias sellan un acuerdo de 'big data' para atención primaria

El convenio hace referencia al programa Base de Datos de la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria (Bifap), según recoge el Boletín Oficial del Estado (BOE).

PlantaDoce
12 mar 2018 - 10:18

Canarias y La Agencia Española del Medicamento (Aemps) trabajan de forma conjunta. El Boletín Oficial del Estado ha publicado el acuerdo que ha firmado la Aemps con el Servicio Canario de Salud en relación al programa Base de Datos de la Investigación Farmacoepidemiológica en Atención Primaria (Bifap).

Este convenio tiene por objeto la colaboración entre el departamento de salud canario y la Aemps para el mantenimiento de la base de datos Bifap. Esto servirá para llevar a cabo estudios de investigación epidemiológica sobre la seguridad y efectividad de fármacos.

Fruto de este nuevo acuerdo entre el Servicio Canario de Salud y la Aemps, los médicos de atención primaria tendrán una mayor participación en Bifap. El convenio posibilitará la colaboración entre los profesionales médicos especialistas y que puedan aplicar las investigaciones a pacientes.

El Servicio Canario de Salud permitirá a los médicos de atención primaria proporcionar datos de sus pacientes al programa Bifap. Asimismo, también se registrarán los datos de los médicos, con el propósito de aumentar la efectividad de los estudios.